



Gobernación del Tolima
NIT: 800.113.6727
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA
DESPACHO



CIRCULAR No. - 0201

DE: JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

PARA: Rectores/as de las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados del Departamento del Tolima

ASUNTO: Informe de ejecución PARCIAL - PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

FECHA: 1° de junio de 2022

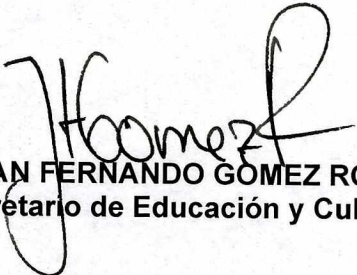
Conforme a la línea técnica entregada por la Guía No. 34 del Ministerio de Educación Nacional, "Guía para el mejoramiento institucional de la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento" me permito solicitar Informe de ejecución Parcial de PMI de su institución educativa diseñado para la vigencia 2022, el cual debe ser enviado al correo electrónico olga.lozano@sedtolima.gov.co, antes del 25 de Junio de 2022, con corte al 15 de junio de 2022.

El informe debe contener:

FECHA DE FINALIZACION:											
GESTION	META	ACTIVIDAD	PLAZO		ESTADO DE EJECUCION						OBSERVACIONES
			INICIO	TERMIN	NI	ESP	CANC	FIN	EJE	% EJE	

Esperamos contar con su importante y puntual información.

Cordial saludo,


JULIAN FERNANDO GOMEZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Elaboró: Olga Patricia Lozano Garcia - PUDCE
Vo.Ba. Gloria Isabel Preciado Trujillo - Directora DCE

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8°

www.sedtolima.gov.co Teléfonos: 2 61 11 11 Ext. 1801 – Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia